



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación Potosí

INSTRUCTIVO
SER N° 038/2018

De.: Lic.: Germán Salvador Tórrez
SUBDIRECTOR DE EDUCACION REGULAR D.D.E.-POTOSI

Vía.: Lic.: Hermenegildo Morales Colque
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - POTOSI

A.: **DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACION DE LOS 33 DISTRITOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI**

Objeto.- **ACCIONES COORDINADAS CON LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Fecha.: Potosí, 18 de junio de 2018



Señores Directores Distritales de Educación de Potosí.

La Subdirección de Educación Regular dependiente de la Dirección Departamental de Educación de Potosí, en coordinación con el SEDES Potosí, considerando las condiciones climáticas en todos los espacios geográficos del Departamento y precautelando la salud de los estudiantes con relación a los casos de IRAS, INSTRUYE lo siguiente:

Primero.- Las Direcciones Distritales de Educación deben generar convenios interinstitucionales con los Servicios de Salud de los municipios correspondientes, con el objetivo de prever y atender los diferentes casos de salud que se presentan y afectan a los estudiantes.

Segundo.- La atención de servicios de salud debe ser prioritario para los estudiantes la misma que debe estar establecidos en convenio interinstitucional; en consecuencia los Directores de Unidades Educativas deben reportar los casos de salud emergentes, inmediatamente al centro de salud más próximo, para su inmediata atención

Con la seguridad de su cumplimiento, saludo a ustedes.



Germán Salvador Tórrez
Germán Salvador Tórrez
SUBDIRECTOR EDUC. REGULAR
D.D.E.



D: Calle América Final
T: (591-2) 62 4 3536
B: www.boletin-e-jimbo.com
T: @DDEpotosi
W: www.ddepotosi.gob.bo